

## ANEXO: MODELO PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./D<sup>a</sup>. JAIME ANTÓN PARDO(\*), con [indique DNI/NIE o Documento que le sustituya reglamentariamente] NIF número 22561099-P, actuando [indíquese si actúa en nombre propio o en representación de la empresa «...» con CIF/NIF «...», citando nombre y CIF/NIF de la empresa] en representación de la empresa ENERGIA, INSTALACIONES Y ASESORIA, SLU (ENERIA), con CIF B-97808141 se compromete a realizar el contrato con número de expediente N.º 582024022600 " Dos sistemas de enfriadores e instalación hidráulica", declara responsablemente, con arreglo al siguiente detalle y condiciones:

### 1. Oferta económica:

Base imponible: 23.099,50 €  
Impuesto (21%): 4.850,90 €  
Importe total de la oferta: 27.950,40 €

2.- Reducción del plazo de entrega. -  
Reducción del plazo de entrega. - 4 SEMANAS.

**[Adecuar a lo establecido en el apartado del Cuadro-Resumen relativo a los criterios de adjudicación, teniendo en cuenta que el IVA/IGIC debe figurar en partida independiente]**

Todo ello de conformidad con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas del correspondiente pliego, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, así como autorizar a la mesa y al órgano de contratación a consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 129 de la LCSP, para la elaboración de la proposición económica se han tenido en cuenta la información sobre las obligaciones relativas a la fiscalidad, protección del medio ambiente, empleo y condiciones laborales y de contratar a un porcentaje específico de personas con discapacidad.

El plazo de validez de esta oferta es de DOS meses.

En BURJASSOT, a 22 de MAYO de 2024  
Firma

Fdo: JAIME ANTÓN  
ENERGIA, INSTALACIONES Y ASESORIA S.L.U (ENERIA)

(\*) Caso de tratarse de una Unión de Empresarios (UTE), se estará a lo que dispone el artículo 69 de la LCSP.



MINISTERIO  
DE DEFENSA

SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA



## ANEXO: MODELO PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. **Borja Hidalgo Jiménez** con DNI número **02.718.412-L** actuando en nombre de la sociedad **Apus Global, S.L.** con CIF **B10934016** se compromete a realizar el contrato con número de expediente **582024022600**, con arreglo al siguiente detalle y condiciones:

### Criterio 1: precio

|                       |                    |
|-----------------------|--------------------|
| <b>Base imponible</b> | <b>19.840,00 €</b> |
| <b>IVA</b>            | <b>4.166,40 €</b>  |
| <b>TOTAL</b>          | <b>24.006,40 €</b> |

### Criterio 2: reducción del plazo de ejecución en 4 semanas

Todo ello de conformidad con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas del correspondiente pliego, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, así como autorizar a la mesa y al órgano de contratación a consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 129 de la LCSP, para la elaboración de la proposición económica se han tenido en cuenta la información sobre las obligaciones relativas a la fiscalidad, protección del medio ambiente, empleo y condiciones laborales y de contratar a un porcentaje específico de personas con discapacidad.

El plazo de validez de esta oferta es de DOS meses.

En Madrid, a 22 de mayo de 2024

# THERMOSOL S.A.T., S.A.

C/ Antonio López nº 113 28026-Madrid  
Tfno: 914.75.52.12 E-mail:thermosol@thermosol.es

## PROPOSICIÓN ECONÓMICA P24-305

D<sup>a</sup> Azucena Vera Merino, con DNI número 33505727V, actuando en representación de la empresa THERMOSOL S.A.T, S.A. con CIF: A79427241, se compromete a realizar el contrato con número de expediente **582024022600** denominado **Dos sistemas de enfriadores e instalación hidráulica** con arreglo al siguiente detalle y condiciones:

**IMPORTE 24.000,00.- €**

**IVA 21% 5.040,00.- €**

**IMPORTE TOTAL 29.040.00.- € IVA INCLUIDO**

**Importe: Veinticuatro mil euros 21% IVA NO INCLUIDO**

**REDUCCION DE PLAZO DE EJECUCIÓN 4 SEMANAS.**

Todo ello de conformidad con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas del correspondiente pliego, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, así como autorizar a la mesa y al órgano de contratación a consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 129 de la LCSP, para la elaboración de la proposición económica se han tenido en cuenta la información sobre las obligaciones relativas a la fiscalidad, protección del medio ambiente, empleo y condiciones laborales y de contratar a un porcentaje específico de personas con discapacidad.

El plazo de validez de esta oferta es de DOS meses.

En Madrid a 22 de mayo de 2024



Azucena Vera Merino



## **ANEXO: MODELO PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

D./D<sup>a</sup> IÑIGO GUINEA ESPIGA, con DNI/NIE número 45753405-B, actuando en representación de la empresa MEIGO INNOVACION S.L. con CIF/NIF B01987627, se compromete a realizar el contrato con número de expediente 582024022600, con arreglo al siguiente detalle y condiciones:

Base imponible: 17.090,00 euros

Impuesto: 3.588,90 euros

Importe total de la oferta: 20.678,90 euros

### **SE OFRECE UNA REDUCCION EN EL PLAZO DE ENTREGA DE 4 SEMANAS.**

Todo ello de conformidad con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas del correspondiente pliego, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, así como autorizar a la mesa y al órgano de contratación a consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 129 de la LCSP, para la elaboración de la proposición económica se han tenido en cuenta la información sobre las obligaciones relativas a la fiscalidad, protección del medio ambiente, empleo y condiciones laborales y de contratar a un porcentaje específico de personas con discapacidad.

El plazo de validez de esta oferta es de DOS meses.

En Bilbao a 22 de mayo de 2024

Firma



## ANEXO: MODELO PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. Carlos Montero Catalina, con DNI número 08928442A, en representación de la empresa Helium 3 Technologies & Consulting con CIF/NIF B88337183 se compromete a realizar el contrato con número de expediente 582024022600, con arreglo al siguiente detalle y condiciones:

IMPORTE NETO: 23.900 euros  
IMPUESTO (IVA/IGIC): 5.019 euros  
IMPORTE TOTAL: 28.919 euros

PLAZO: Reducción de 4 semanas respecto al total de 16 semanas solicitadas, es decir, plazo de entrega 12 semanas.

Todo ello de conformidad con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas del correspondiente pliego, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, así como autorizar a la mesa y al órgano de contratación a consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 129 de la LCSP, para la elaboración de la proposición económica se han tenido en cuenta la información sobre las obligaciones relativas a la fiscalidad, protección del medio ambiente, empleo y condiciones laborales y de contratar a un porcentaje específico de personas con discapacidad.

El plazo de validez de esta oferta es de DOS meses.

En Alcorcón a 20 de mayo de 2024

Firma

Dr. Carlos Montero Catalina